

MODELO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA COMPENSAR LA PÉRDIDA DE PRODUCCIÓN POR EL COVID-19 EN LAS QUESERÍAS ARTESANALES (2020.1)

Datos Solicitante		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE/
Representante legal (en su caso)		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE
Datos de contacto a efectos de notificaciones		
DIRECCIÓN		
CÓDIGO POSTAL		MUNICIPIO
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

Datos de identificación del establecimiento de transformación:	
Nombre comercial de la quesería:	
Código registro sanitario:	
Aunque sea titular de una explotación ganadera propia ¿Compra leche a otra explotación ganadera?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (en caso afirmativo, debe cumplimentar el Modelo II ó Modelo III, según corresponda)

Datos de identificación de la/s explotación/es ganadera/s:	
Código REGA de la explotación ganadera de titularidad propia	E-GC-

Autobaremación	Puntos
La persona titular ha inscrito el establecimiento en el registro sanitario correspondiente dentro de los últimos 3 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. (8 puntos)	<input type="checkbox"/>
La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. (6 puntos)	<input type="checkbox"/>
La titular del establecimiento es mujer. (4 puntos)	<input type="checkbox"/>
La persona titular ha inscrito su establecimiento en la Denominación de Origen Protegida "Queso de flor de Guía, Queso de media flor de Guía y queso de Guía" (3 puntos)	<input type="checkbox"/>
La persona titular está inscrita como elaboradora de queso u otros productos lácteos en el Registro de Operadores de Producción Ecológica. (2 puntos)	<input type="checkbox"/>
El número de UGM de reproductoras lecheras entre las explotaciones propias y las de titularidad distinta, asociadas al establecimiento, es menor o igual a 10. * (2 puntos)	<input type="checkbox"/>
El número de UGM de reproductoras lecheras entre las explotaciones propias y las de titularidad distinta, asociadas al establecimiento, es superior a 10 y menor o igual a 30. * (3 puntos)	<input type="checkbox"/>
El número de UGM de reproductoras lecheras entre las explotaciones entre las explotaciones propias y las de titularidad distinta, asociadas al establecimiento, es superior a 30. * (2 puntos)	<input type="checkbox"/>
TOTAL PUNTOS	

* 1 vaca reproductora= 1 UGM;
1 cabra u oveja reproductora= 0,15 UGM

Solicita, me conceda la máxima subvención establecida.

Documentación que adjunta:

- Documentación acreditativa de la identidad. NIF/NIE. (En caso de oposición expresa a la consulta de datos obrantes en la Administración)
- Documentación acreditativa de la representación con que actúa el representante legal.
- Personas jurídicas: Estatutos y/o escritura de constitución.
- Personas jurídicas: Acuerdo de solicitar la subvención, si procede.
- Alta de Terceros en el sistema informático contable del Cabildo de Gran Canaria, si procede.
- Modelo II.
- Modelo III.

Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables.

- Consulta de NIF/NIE con la Dirección general de la Policía Nacional
- Consulta la certificación que acredite que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias fiscales y con la seguridad social con la Administración correspondiente.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO JUSTIFICATIVO

IMPORTANTE:

Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos a las Administraciones Públicas, se deberá realizar a través de la sede electrónica correspondiente.

Las solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos al Cabildo de Gran Canaria, las puede presentar a través de nuestra sede electrónica (<https://sede.grancanaria.com>).

En caso de que lo presente presencialmente podrá ser requerido por la administración destinataria para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

Declaración responsable. Declaro bajo mi responsabilidad que:

1. Son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y en la documentación que junto con ella presento, y me comprometo a aportar los justificantes necesarios para su comprobación que me sean requeridos, así como a aceptar las verificaciones que procedan.
2. Cumpló los requisitos exigidos en la normativa reguladora de este procedimiento.
3. Me comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en la normativa aplicable al objeto de mi solicitud.
4. Presento la documentación exigida en la normativa reguladora de este procedimiento, que se expone.
5. No me hallo incurso en las circunstancias establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
6. No he recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualesquiera otras Administraciones Públicas, de entidades públicas o privadas ni de particulares, que resulten incompatibles con la ayuda que se solicita y se comprometo a comunicar al Cabildo de Gran Canaria la percepción de nuevas ayudas para la misma finalidad.
7. He justificado las ayudas y subvenciones concedidas con anterioridad por el Cabildo de Gran Canaria, en los casos en que se ha estado obligado a ello.
8. No he realizado los gastos objeto de subvención fuera del plazo previsto en la convocatoria para la realización de la conducta subvencionada.
9. Cumpliré las normas que, en materia de medio ambiente, higiene y bienestar animal señala la legislación vigente.
10. Comunicaré al Servicio Técnico correspondiente de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.
11. Me someteré a las actuaciones de comprobación que, en relación con las subvenciones concedidas, se practiquen por los órganos competentes.
12. Quedo exento de presentar la documentación prevista en los apartados a, b, c y d del artículo 3.1. de la convocatoria, por haber sido aportados anteriormente en esta Corporación en los últimos cinco años y que dicha documentación no ha experimentado variación alguna y continúa en vigor. (marcar con una X si procede).

CONSEJERIA EN LA QUE FUE PRESENTADA:

FECHA EN LA QUE FUE PRESENTADA:

13. En relación con la obtención de otros ingresos o subvenciones para la misma actividad y conceptos, declaro: (*marcar con una 'X' la opción que proceda*)

NO HABERLOS OBTENIDO

SÍ HABERLOS SOLICITADO U OBTENIDO, por lo que a continuación se formula relación de los mismos:

Persona o Entidad Concedente	Concepto	Importe (euros)
	TOTAL	

En _____, a _____, de _____ de 20__

Firma del solicitante/representante

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento General Europeo (RGPD) se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan quedarán incluidos en los tratamientos correspondientes al procedimiento tramitado, titularidad del Cabildo de Gran Canaria, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados en base a dicho procedimiento. El órgano responsable es la Consejería del Cabildo de Gran Canaria competente en la tramitación del procedimiento y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad, limitación al tratamiento y oposición mediante escrito dirigido a dicho servicio. Los datos serán conservados los plazos legales exigibles.